

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Gto., a 09 de febrero de 2026

Oficio AMOCVIES 93/2026

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al Segundo Informe Semestral de Matrícula 2025.

Dr. William Hernando Briceño Guzmán
Rector de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
José María Morelos, Quintana Roo

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2025 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES, A. C.), a través de uno de sus integrantes asociados.

De conformidad con los artículos 1, quinto párrafo y 35, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (DGESUI/SES/SEP), la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2025 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Segundo Informe Semestral 2025 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución). Se requiere el archivo en formato de excel.

Agradezco la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, le informo que la DGESUI/SES/SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente,

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C.

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2025.

Con copia física para:

- Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.
- Expediente: AMOCVIES, A. C._UPEAS_UI_2do_Sem_2025.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA
DE QUINTANA ROO
PRESENTE:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Sinaloa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 803 alumnos y la muestra que se revisó es de **86** expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI/SES/SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 803 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	231	560	791
Especialidad	---	---	---
Maestría	7	5	12
Doctorado	---	---	---
Total	238	565	803

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de -96 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP del 30 de septiembre de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -)
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	791	886	-95	-0.11
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	12	13	-1	-0.09
Doctorado	---	---	---	---
Total	803	899	-96	-10.68

Porcentaje de variación global de la matrícula: -10.68 %

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo presentó un decremento de -96 alumnos, lo que representa el -10.68 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo es razonablemente confiable, determinando un **100 %** de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

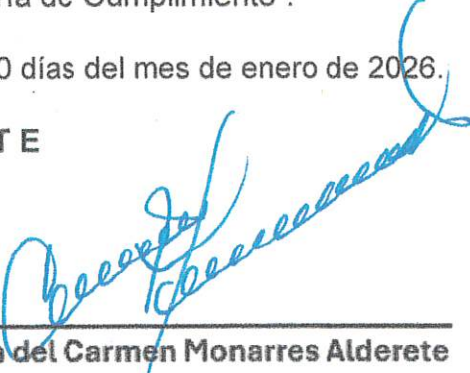
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y **observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo, a los 30 días del mes de enero de 2026.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.



Dra. María del Carmen Monarres Alderete
Contralora General de la
Universidad Autónoma de Sinaloa



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO GUZMÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA
DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Sinaloa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

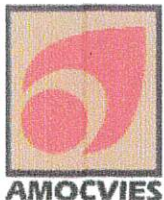
OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 803 alumnos y la muestra que se revisó es de 86 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI/SES/SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 803 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

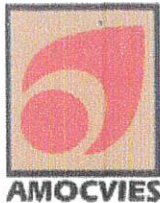
Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Jefatura de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	231	560	791
Especialidad	---	---	---
Maestría	7	5	12
Doctorado	---	---	---
Total	238	565	803

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de -96 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP del 30 de septiembre de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -)
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	791	886	-95	-0.11
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	12	13	-1	-0.09
Doctorado	---	---	---	---
Total	803	899	-96	-10.68

Porcentaje de variación global de la matrícula: -10.68 %

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo presentó un decremento de -96 alumnos, lo que representa el -10.68 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo es razonablemente confiable, determinando un **100 %** de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**


Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y **observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo, a los 30 días del mes de enero de 2026.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.



Dra. María del Carmen Monarres Alderete
Contralora General de la
Universidad Autónoma de Sinaloa

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

FECHA DE CAPTURA: 10 DE ENERO 2025
FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
			X

Informe Reportado del Semestre:			
1°	2°	X	

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO		ASPIRANTES		NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRÍCULA TOTAL			
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total	
			Total		Total		Total		Total		Total		Total		Total			
LICENCIATURA	Ingeniería en Desarrollo Empresarial	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	8	17	25	4	11	15	22	21	43	26	32	58				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	33	9	42	23	9	32	38	21	59	61	30	91				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	22	15	37	15	10	25	34	15	49	49	25	74				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	18	37	55	12	31	43	22	42	64	34	73	107				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	12	35	47	10	25	35	17	26	43	27	51	78				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	14	45	59	14	30	44	13	43	56	27	73	100				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	18	37	55	14	23	37	28	38	66	42	61	103				
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	125	195	320	92	139	231	247	313	560	42	61	103				
		TOTAL																
MAESTRÍA	Maestría en Educación Intercultural (2024-2026)	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	7	6	13	3	4	7	0	0	0	3	2	5				
		TOTAL	7	6	13	3	4	7	0	0	0	3	2	5				
TOTAL																		
TOTAL DEL CAMPUS			132	201	333	95	143	238	250	315	565	345	458	603				
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL MATRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN			132	201	333	95	143	238	250	315	565	345	458	603				

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

LIC. JAVIER ENOK RIVERO ESCOBAR

LIC. CLAUDIA BEATRIZ FOOT MOO

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO



INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

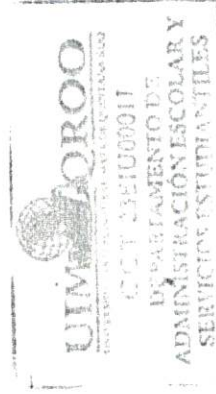
Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de **-96** alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

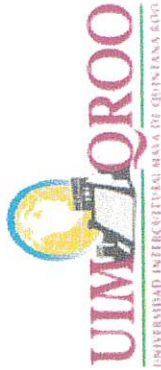
NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total al corte con fecha 30 de Septiembre 2025	Matrícula total al corte con fecha 30 de Septiembre 2024	Variación	Porcentaje
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	791	886	-95	-0.11
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	12	13	-1	0.09
Doctorado	---	---	---	---
Total	803	899	-96	-10.68

Porcentaje global: -10.68 %

Nota : La matrícula disminuyó en este periodo debido a que uno de los programas educativos no registró estudiantes de nuevo ingreso.

Lic. Javier Enok Rivero Esquivel
Jefe de Administración Escolar y Servicios Estudiantiles

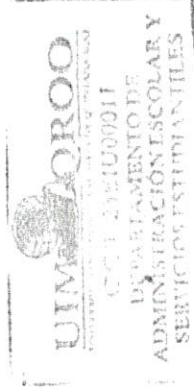




UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

RESUMEN DE MATRÍCULA REPORTADA CON BASE EN EL INFORME DGESUI-SEP (SEGUNDO SEMESTRE DE 2025)
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Nivel educativo	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
TSU	---	---	---
LICENCIATURA	231	560	791
ESPECIALIDAD	---	---	---
MAESTRÍA	7	5	12
DOCTORADO	---	---	---
TOTAL	238	565	803



Lic. Javier Enok Rivero Esquivel
Jefe de Administración Escolar y Servicios